

ORCEDE S.A.

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "ORCEDE S.A." CELEBRADA EL DIA SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.

En Guayaquil, el día jueves seis de Abril del dos mil diecisiete, en el domicilio de la compañía ubicado en Eloy Alfaro #0231 y Avda. Abdón Calderón a las quince horas, se reúnen los accionistas de la compañía ORCEDE S.A.: **María Alejandra Orellana Ortega**, por sus propios y personales derechos, propietaria de seiscientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, con derecho a seiscientos noventa y nueve votos; **Víctor Alejandro Orellana Jara**, por sus propios y personales derechos, propietario de cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, con derecho a cien votos; y **Sociedad Predial y Mercantil Milatex S.A.**, representada por el **Sr. Walter Wilfrido Cedeño García** Por sus propios y personales derechos, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, con derecho a un voto, quienes representan la universalidad del capital suscrito de la compañía. Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América y se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor. Preside la sesión en calidad de Gerente la señora María Alejandra Orellana Ortega y actúa como Secretario el señor Víctor Alejandro Orellana Jara. Los accionistas presentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía en tal virtud y de acuerdo con lo establecido en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, y, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, se da inicio a la reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **ORCEDE S.A.**- La señora Gerente solicita a secretaria de lectura al siguiente punto del orden del día: **PRIMERO:** Aprobación de los informes de los Administradores y Comisario, así como de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2016. La Gerencia somete a consideración de los señores accionistas el primer punto del orden del día, el mismo que es leído por la secretaria, en clara y alta voz.- En este estado solicita la palabra el señor Walter Wilfrido Cedeño García, la misma que le es concedida por la Gerencia, y manifiesta: "Que habiendo estado a disposición de los señores accionistas, tanto los informes de los administradores, como del Comisario, por el ejercicio fiscal 2016, por el tiempo que señala la ley, sin que se haya presentado ninguna observación a los mismos, es procedente que la Junta proceda a aprobarlos.- Luego de las deliberaciones, La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas resuelve por unanimidad

ORCEDE S.A.

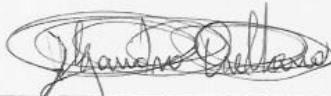
Aprobar sin modificaciones los informes de los administradores y Comisario, así como de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, la Gerencia Concede un receso para la redacción y elaboración de la presente acta, vencido el mismo y reinstalada la sesión se da lectura al acta misma que es aprobada por unanimidad, sin reforma ni modificación alguna, con lo cual siendo las dieciséis horas, la Presidenta declara clausurada la sesión, suscriben el acta todos los accionistas, conjuntamente con el Gerente y secretario de la Junta que certifica.

F) María Alejandra Orellana Ortega, Accionista; F) Víctor Alejandro Orellana Jara, Accionista; F) Sociedad Predial y Mercantil Milatex S.A., representada por el Sr. Walter Wilfrido Cedeño García, Accionista; F) María Alejandra Orellana Ortega, Gerente de la Junta; F) Víctor Alejandro Orellana Jara, Secretario de la Junta.

CERTIFICO: Que es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 06 de abril del 2017



Víctor Alejandro Orellana Jara
Secretario de la Junta